



COMISIÓN HÍPICA NACIONAL

12 de marzo de 2021

Página 1 de 2

INVITACIÓN A PRESENTAR

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Señores:

Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA
RNC No. 101831936

La **Comisión Hípica Nacional**, les invita a participar al procedimiento de **Compra de Menor**, referencia No. **CHN-DAF-CM-2021-0008**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Tickets de Gasolina y Gasoil para el uso de las operaciones de la Institución.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha para presentar su Oferta será hasta el **Miercoles diecisiete de Marzo del 2021 a las 12:00 a.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica
Referencia del Procedimiento:
“SOBRE A”/ “SOBRE B”

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica “Sobre B”, indicada en el Artículo No. 112 literal a) del

Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **Póliza de fianza (si aplicara para este proceso)**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

La **Comisión Hípica Nacional**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Luis Jansen

Departamento: Departamento de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Comisión Hípica Nacional

Dirección: Ave. Hípica del Proyecto INVI-DOREX, Edificio Hipódromo V Centenario Paraje Km. 14, Aut. Las Américas, Sto. Dgo. Este.

E-mail: luis.jansen@hvc.com.do



Luis Jansen
Encargado/a de Compras